



PROGRAMA CATEGORÍA INFANTIL I.

SELECCIÓN DE DEPORTISTAS

No se realiza ningún tipo de selección previa en categoría Infantil I por parte de la RFEDI.

ACTUACIONES DE SEGUIMIENTO

Para las **actuaciones de “seguimiento de deportistas”**, entre los meses de enero y abril, se realizará un **seguimiento global** en competición dentro del calendario de pruebas correspondientes al circuito nacional. De esta manera se valorará la gestión de los conocimientos deportivos adquiridos y el control emocional bajo condiciones de stress competitivo, identificando la evolución del aprendizaje, cualidades, capacidades y perfiles psicológicos idóneos para la futura práctica de un deporte en alto rendimiento.

Calendario de competiciones nacionales:

Fecha	Lugar	Disciplinas	Organización
14-16/01/2011	Alto Campoo (AST)	SG - GS - SL	RFEDI + FCDI
11-13/02/2011	La Molina (CAT)	SG - GS - SL	RFEDI + FCEH
28-30/03/2011	Formigal (ARA)	SG - GS - SL	RFEDI + FADI (Aragón)

ACTUACIONES DE FORMACIÓN (CAMPUS INVERNALES)

Dada la temprana edad de los deportistas de esta categoría y las necesidades de un mínimo conocimiento y adaptación del deportista a las disciplinas de velocidad que implica el seguimiento del circuito nacional de competiciones, se realizará una serie de dos campus destinados a la introducción a estas disciplinas previamente al inicio del calendario de competiciones.

Relación de campus de introducción a la velocidad **(los dos días anteriores a la primera y segunda fase de Copa España):**

Fecha	Lugar	
12-13/01/2011	Alto Campoo (AST)	Intro. Disciplinas Velocidad
09-10/02/2011	La Molina (CAT)	Intro. Disciplinas Velocidad

Estos campus serán totalmente abiertos para corredores/as infantiles I con aspiración de seguir el circuito nacional de competiciones. El plazo de inscripción a dichos campus termina 10 días antes al inicio de los mismos. Siendo la inscripción obligatoria de los deportistas y técnicos interesados.



Se precisa una destreza técnica mínima para participar en estos campus, reservando el derecho a denegar ciertos entrenamientos y/o ejercicios a posibles deportistas insuficientemente preparados para ello.

En ningún caso se permitirá seguir los campus con un material duro inadecuado (se aceptan esquís de GS con una longitud no inferior a 170cm).

Se requerirá la presencia de, como mínimo, un técnico autonómico para cada 3 deportistas.